



AYUNTAMIENTO DE BUENAVENTURA
(TOLEDO)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2014.**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Carlos Fernando de Castro Fernández.(PP)

CONCEJALES ASISTENTES

D^a Marta González Martín.(PP)

D. Lorenzo Salmoral Muñoz.(PP)

D. Francisco Javier Arriero Moreno.(PP)

SECRETARIA

D^a Rosa Isabel García Valero

CONCEJALES NO ASISTENTES

D. Gregorio Martín Martín.(PP)

D^a Rosa María Fernández Sánchez.(PSOE)

D^o. Juan Carlos González Martín.(PSOE)

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Buenaventura (Toledo), **el día veintitrés de Octubre de dos mil catorce**, previa convocatoria realizada al efecto en forma reglamentaria, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernando de Castro Fernández, con asistencia de los señores Concejales expresados y de la Sra. Secretaria-Interventora de la Corporación.

Declara abierta la Sesión el Sr. Alcalde y se pasa a tratar de los asuntos previstos en el Orden del día.

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE
LA ANTERIOR SESIÓN.**

El Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Concejales si tienen que aportar alguna alegación al borrador del Acta de la sesión anterior. Al no existir ninguna alegación por parte de los Sres. Concejales asistentes, se entiende aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

**SEGUNDO.- REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE NOMBRAMIENTO
COMO SECRETARIO ACCIDENTAL A D.º JESÚS MANUEL GÓMEZ ROJO, A
EFECTOS DE TESORERÍA**



AYUNTAMIENTO DE BUENAVENTURA
(TOLEDO)

Este punto es aprobado con el voto de la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes.

TERCERO.- APROBACIÓN DE LA PRIMERA CERTIFICACIÓN DE LA OBRA: CENTRO CULTURAL DE BUENAVENTURA

Mediante el voto favorable de todos los asistentes, se acuerda aprobar la Primera Certificación de la obra “Centro Cultural de Buena Ventura”, financiada con cargo a la subvención concedida a través de ADC-IPETA, por un importe de cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y tres euros con cinco céntimos (53.743,05 €) y ejecutada por la empresa adjudicataria: “ARTECTUM S.L.”

CUARTO.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pregunta a los Sres. Concejales si tienen alguna pregunta o ruego que formular.

El Sr. Alcalde da por terminado el acto y levanta la sesión, de todo lo cual mediante la presente acta, que se extiende a reserva de los términos que resulten de su aprobación definitiva, yo, la Secretaria, con el visto bueno del Sr. Alcalde, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE


D. C. Fernando de Castro Fernández

LA SECRETARIA


D.ª Rosa Isabel García Valero